



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de noviembre de 2003

Expte. N° 8389/03

RES. C. D. N° 281/03

VISTO:

La nota de elevación solicitando aprobación del dictado del Curso de Postgrado "Historia de la Física del Siglo XIX", presentada por la M. A. Marta Cecilia Pocoví;

CONSIDERANDO:

Que el curso propuesto se encuentra enmarcado en la Res. C.S. N° 445/99;

Que a fs. 17 vta., las Comisiones de Postgrado y de Docencia, aconsejan aprobar el dictado del curso propuesto de acuerdo a las reglamentaciones vigentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del día 19/11/03)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado del curso de Postgrado "Historia de la Física del Siglo XIX", bajo la Dirección de la M. A. Marta Cecilia Pocoví, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C. S. N° 445/99, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, la directora responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 445/99.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Física. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA

Rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS